

N/REF.:

8/2021/PLUR

INTERESADO:

DILIGENCIA

COMUNIDAD DE PROP. CL GLADIOLOS 5 , CARLOS

ASUNTO:

SOLICITUD DE APROBACION DE PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION ENERGETICA SITO EN CL

GLADIOLOS 5

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de junio de 2022, se acuerda aprobar inicialmente el «PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR PARA PLANIFICAR ACTUACIÓN DE REHABILITACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD EN MANZANA C/ TILOS, C/ORQUÍDEAS, PASEO ROBLES Y C/ACACIAS» promovido por la Comunidad de Propietarios Gladiolos nº 5

El P.E.R.I. aprobado inicialmente está formado por los siguientes documentos:

DOCUMENTO	CSV
P.E.R.I.	14160655311223031414
Anexo Ocupantes legales	(1906年) [1] (2] [2]
Índice del documento	14160656045415704700

A efectos de exposición pública y atendiendo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los documentos objeto de publicación que conforman el P.E.R.I. serán:

DOCUMENTO	CSV
P.E.R.I.	14160655311223031414
Índice del documento	14160656045415704700

Fecha de firma: 22/06/2022 EL SECRETARIO GENERAL FERNANDO GARCÍA FLÓREZ (firmado digitalmente)

Calle Íscar Peyra 24-26, Pl. 2. 37002 Salamanca Tel.: +34 923 279 134 licencias.urbanismo@aytosalamanca.es www.aytosalamanca.es